



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

REGISTRO DEL PLENO

Nº 38 AÑO 2020

FECHA DE ENTRADA 24-01-2020

NA+

**NAVARRA
SUMA**

**PROPUESTA DE DECLARACIÓN SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LÍNEAS AUTOBÚS ELÉCTRICO EN EL
CASCO ANTIGUO**

Comisión de Urbanismo, 29 de enero 2020

El Casco Antiguo de Pamplona es la única aglomeración urbana de toda la Comarca, que no cuenta con transporte público. Con sus casi 12.000 habitantes, distribuidos en una amplia superficie, origina que una gran mayoría de ciudadanos estén a una distancia importante de las paradas de líneas urbanas, superando con creces los mínimos ratios aconsejables.

Una de las máximas aspiraciones de los vecinos esta zona de Pamplona y de su tejido comercial es poder conseguir la implantación de una línea de transporte que de servicios interno al Casco Viejo de Pamplona.

Fruto de este interés, ya en el pliego de condiciones del II Plan de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona estaba prevista esta ampliación. La posterior crisis económica hizo descartar esta idea, pero se mantuvo nuevamente, en el pliego de condiciones siguiente y vigente en la actualidad, en su artículo 25.4.

Así, en este momento, es necesario establecer una línea de transporte público, sostenible, eléctrico, de pequeño tamaño y gratuito que facilite el tránsito por el barrio.

Esta línea, además de acercar, tanto a los ciudadanos del Casco Antiguo como de los Ensanches, a las diferentes líneas de transporte público de Pamplona, facilitaría el acceso del resto de ciudadanos al centro, de una forma accesible y sostenible.

Por todo ello, desde el grupo municipal de Navarra Suma presentamos para su aprobación la siguiente propuesta de declaración:

"El Ayuntamiento de Pamplona acuerda:

- 1. Instar a la Mancomunidad a que proceda a la implantación de una o varias líneas internas de transporte público en el Casco Antiguo, soportadas por vehículos sostenibles, eléctricos, gratuitos y de pequeño tamaño.**
- 2. Coordinar esta implantación entre la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Pamplona".**

Pamplona, 23 de enero 2020

Portavoz